



Hermandad de Nuestra Señora
Santa María del Alcázar
Toledo

CONCURSO DE CHRISTMAS 2018

La Hermandad de Nuestra Señora Santa María del Alcázar de Toledo, convoca y organiza el segundo concurso de dibujo “Tiempo de Navidad” con la finalidad de estimular en el área de la creación artística a los niños y niñas de entre 5 y 12 años

La temática de los dibujos debe estar relacionada con la Navidad, con libertad para que cada participante exprese lo que significa esta conmemoración y muestren su visión sobre estas fechas, así como las curiosidades relacionadas con el espíritu navideño.

BASES

PRIMERA.- El concurso de Christmas consiste en el diseño de una felicitación navideña de tema libre.

SEGUNDA.- Podrán concurrir a dicho concurso todos los niños /as de entre 5 y 12 años de edad.

TERCERA.- Se establecen dos categorías:

- 3.1.- Niño/as con edades comprendidas entre los 5 y los 7 años
- 3.2.- Niño/as con edades comprendidas entre los 8 y los 12 años

CUARTA.- Cada participante presentará un único dibujo, según formato y técnica que se describen a continuación.

QUINTA.- Los originales deberán ser entregados en A4 (97,7 x 21 cm.) sin doblar y con los datos personales del autor (nombre, apellidos, dirección, edad, número de teléfono y correo electrónico) en el reverso.



Hermandad de Nuestra Señora
Santa María del Alcázar
Toledo

SEXTA.- Cualquier técnica es válida (lápices de colores, ceras, acuarelas, rotuladores, etc.)

SEPTIMA.- Los trabajos deberán entregarse antes del martes 5 de diciembre.

- Por correo ordinario a la Hermandad Santa María del Alcázar, en la dirección C/ Sierpe nº 3. 45001 Toledo, o en mano a la secretaria de la Hermandad, poniéndose en contacto con la ella en el teléfono 679963968.

OCTAVA.- El jurado estará formado por representantes la Hermandad y por profesionales de las artes plásticas y de la comunicación.

NOVENA.- El jurado valorará la originalidad, buena técnica y creatividad de los trabajos.

DÉCIMA.- Las deliberaciones del jurado serán secretas y su fallo, inapelable, se dará a conocer entre el 13 y 14 de diciembre

DÉCIMO PRIMERA.- El concurso será publicitado en la página web de la Hermandad (www.hermandadsantamariadelalcazar.es) en parroquias y colegios.

DÉCIMO SEGUNDA.- Se concederán tres premios (1º, 2º y 3º) por categoría.

- Primer premio para ambas categorías, una tablet.
- Segundo y tercer premio para ambas categorías, libros, material de dibujo y pintura.
- Todos los participantes recibirán un diploma acreditativo y un recuerdo.
- La hermandad se pondrá en contacto con los autores de los dibujos premiados y se les convocará para recoger el premio, en fecha y lugar a determinar.

DÉCIMO TERCERA.- Todas las obras presentadas se mostrarán en la página web de la Hermandad, y en caso que se pueda se realizará una exposición en algún centro.

DÉCIMO CUARTA.- La participación en el concurso implica la total aceptación de sus bases y cualquier situación no prevista en las mismas será resuelta por la organización. Los trabajos presentados quedarán en poder de la Hermandad Nuestra Señora Santa María del Alcázar.



*Hermandad de Nuestra Señora
Santa María del Alcázar
Toledo*

Asimismo la aceptación de las bases del concurso faculta a las Hermandad de Nuestra Señora Santa María del Alcázar a publicar los datos del participante ganador en prensa así como en la página web www.hermandadsantamariadelalcazar.es

A tal fin, se solicita cumplimentar el Anexo adjunto a estas bases por todos los participantes (padre/madre/tutor).

Toledo 1 de septiembre de 2018